

Fecha: 14-01-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: SERVICIOS MÉDICOS NEW CLINIC LIMITADA 77.266.020-0*

Pág. : 154
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.348

Miércoles 14 de Enero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2754702

EXTRACTO

Nicole Parra Apablaza, Abogada, Notario Público Suplente de la Interina de la Segunda Notaría de Providencia, doña Paulina Celis Maggi, con oficio en Paseo Presidente Errázuriz Echaurren 2615, Certifica: Por escritura pública de fecha 05 de enero de 2026, ante la Notario Interina doña Paulina Celis Maggi, Repertorio N° 07-26, don MILCIADES TOLEDO CARREÑO, por sí y en representación de INVERSIONES MTC SpA, ambos domiciliados en Avenida Los Leones 1588, comuna de Providencia, Región Metropolitana; en su calidad de únicos y actuales socios de "SERVICIOS MEDICOS NEW CLINIC LIMITADA" nombre de fantasía "NEW CLINIC LIMITADA", constituida por escritura pública de fecha 15 de enero de 1999, en la Notaría de Santiago de don Hernán Cornejo Loyola, extracto inscrito a fojas 1713, N° 1361, Registro Comercio Santiago año 1999, publicada Diario Oficial de fecha 03 de febrero de 1999, acordaron transformar la sociedad, mediante el cambio de especie o tipo social de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, en una sociedad por acciones que se regirá por el estatuto que extracto: Nombre: "NEW CLINIC e INVERSIONES SpA", quien también podrá usar como nombre de fantasía "NEW CLINIC SpA".- Objeto: El objeto de la sociedad será, a) prestación de consultas médicas, en diversas especialidades, procedimientos clínicos, quirúrgicos, toma de exámenes de laboratorio, procedimientos y terapias de kinesiología y rehabilitación y otras actividades que concuerden con el objeto social; b) Otorgar prestaciones de servicios profesionales y cuidados médicos, todas las ramas y especialidades, y cualquier otra actividad profesional conexa o derivada de los servicios médicos para el ser humano. De forma directa o por convenios, sean particulares, beneficiarios del fondo nacional de salud, institución de salud previsional, organismo del sector público o privado, estos servicios médicos se podrán prestar por cuenta propia o ajena; c) La importación, exportación, comercialización, fabricación, distribución de toda clase de bienes corporales muebles y todo tipo de accesorios que tenga con el giro principal; d) Compra, venta y alquiler de bienes inmuebles sin amoblar y/o amoblados, con maquinarias o instalaciones, su explotación, administración y percepción de sus frutos, como también el desarrollo de cualquier tipo de proyectos inmobiliarios; además, podrá, invertir en bienes muebles corporales de toda clase. En general, toda otra actividad que esté o no relacionada directa o indirectamente con el giro social y que los socios acuerden, sin necesidad de modificación de escritura de constitución. Para cumplir con el objeto social. La sociedad podrá constituir o participar en otras sociedades o asociaciones. La sociedad podrá celebrar cualquier acto jurídico que sea necesario o útil para el cumplimiento del objeto social, incluso con sus socios.- Capital: \$6.000.000, dividido en 100 acciones nominativas, de una misma serie igual valor y sin valor nominal, es suscrito y pagado en este acto de la siguiente forma: don MILCIADES TOLEDO CARREÑO, suscribe la cantidad de 99 acciones por un valor de \$5.940.000, todas las cuales paga en este acto imputando igual cantidad de dinero ingresada con anterioridad a la caja de la sociedad que se transforma y que equivale al total de sus derechos en el capital social de la ahora transformada "SERVICIOS MÉDICOS NEW CLINIC LIMITADA" o "NEW CLINIC LIMITADA", y que correspondían al 99% del mismo. La sociedad INVERSIONES MTC SpA, suscribe la cantidad de 1 acción por un valor de \$60.000, la cual se paga en este acto imputando igual cantidad de dinero ingresada con anterioridad a la caja de la sociedad que se transforma y que equivale al total de sus derechos en el capital social de la ahora transformada "SERVICIOS MÉDICOS NEW CLINIC LIMITADA" o "NEW CLINIC LIMITADA", y que correspondían al 1% del mismo. Conforme con lo anterior, el capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado. Domicilio: Ciudad de Santiago de la Región Metropolitana, sin perjuicio de que puedan abrirse agencias, sucursales u oficinas en otras regiones de la República de Chile o fuera del territorio nacional.- Duración: Indefinida. Administración: Correspondrá a don MILCIADES TOLEDO CARREÑO, con amplias facultades. Demás estipulaciones escritura extractada. Providencia, 08 de Enero de 2026.

CVE 2754702

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl